

**44132 - APLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS
DE LENGUA A LA EDUCACIÓN PARA LA
INTEGRACIÓN Y LA IGUALDAD**

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4009 - Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas

ASIGNATURA: 44132 - APLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LENGUA A LA EDUCACIÓN PARA LA IN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4009-Grado en Lengua Española y Literaturas H - 40939-APLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LENGUA A - 00

CÓDIGO UNESCO: 550510

TIPO: Optativa

CURSO: 3

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 3

INGLÉS:

SUMMARY

This subject of the Degree in Spanish Language and Hispanic Literature will determine how language studies will contribute and in the formation for integration and equality in the framework of an education in values.

One of the fundamental objectives of this subject is to define and develop the notional field of identity and diversity and to reflect and situate the importance of language and its applications in current societies with inclusive purposes.

At the end of this course, the students are expected to be able to systematically generate critical analyzes of the concepts of identity, otherness, inclusion and multiculturalism, and apply them to concrete facts of 21st century societies. In addition, they must demonstrate that they are capable of expressing themselves orally and in writing rigorously by adequately presenting their ideas and proposals

REQUISITOS PREVIOS

No se consideran necesarios.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La inclusión de todos en las sociedades democráticas occidentales, marcadamente multiculturales y diversas, depende en gran medida de la organización lingüística del mundo. La lengua funciona como elemento estructurador del universo y, en este sentido, puede ser entendido como un pieza importante del sistema perpetuador de modelos acrílicos de conducta social. El filólogo, en tanto que analista de la lengua, tiene un papel relevante en la sociedad para hacer reflexionar sobre prácticas inclusivas de conducta lingüística y, por ende, social.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES:

G1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

G2. Capacidad de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita.

G3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

ESPECÍFICAS:

- E1. Atención a la diversidad y a la multiculturalidad.
- E2. Capacidad de aplicar los conocimientos lingüísticos para el desarrollo de una educación integradora e igualitaria.
- E3. Capacidad para saber conjugar los conceptos de identidad y alteridad, y para asimilar el hecho de la diversidad como algo enriquecedor.
- E4. Capacidad para comprender las principales tendencias sobre interculturalidad en el pensamiento hispánico.

TRANSVERSALES:

- T1. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- T2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e internet.
- T3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral.
- T4. Capacidad para el razonamiento crítico.
- T5. Capacidad para el desarrollo de un comportamiento y una forma de ser tolerante, abierta y solidaria.

Objetivos:

Los objetivos vinculados a la asignatura son los siguientes:

- O1. Definir y desarrollar el campo nocional de la identidad y la diversidad.
- O2. Reflexionar, valorar y situar la importancia de la lengua y sus aplicaciones en la sociedades actuales con fines inclusivos.
- O3. Potenciar la creatividad del alumnado para su implicación activa en acciones inclusivas.

Contenidos:

- Tema 1. Cómo pueden contribuir y cómo se pueden aplicar los estudios de Lengua a una formación para la integración y la igualdad en el marco de una educación en valores.
- Tema 2. El postulado general del carácter lingüístico de la experiencia.
- Tema 3. Identidad y alteridad. Integración y exclusión.
- Tema 4. Igualdad y lenguaje. Lenguaje y género.
- Tema 5. Más allá de la lengua.

Metodología:

Las actividades de enseñanza-aprendizaje previstas para la asignatura son:

- Sesiones magistrales (AF1).
- Análisis de diversas fuentes documentales (AF2).
- Discusión dirigida (AF3).

- Trabajos tutelados (AF4).

En el caso de que las circunstancias sanitarias requieran la docencia no presencial, se realizará una enseñanza en línea a través del uso del Campus Virtual utilizando herramientas síncronas y asíncronas, como videoconferencias (por medio de e-tutor, BigBlueButton, Microsoft Teams), foros, tutorías virtuales, etc.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterio 1. Identificar, analizar y reflexionar de manera individual y grupal sobre los conceptos básicos de identidad y alteridad (O1 y O3).

Criterio 2. Identificar, analizar y reflexionar de forma individual y grupal sobre la importancia de la lengua como configuradora de estructuras sociales (O2 y O3).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las actividades y trabajos se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

MODALIDAD:

1) CONVOCATORIA ORDINARIA

- Trabajo tutelado sobre algún aspecto del temario: se evaluará la adecuación de contenido y expresión (SE1).
- Escala de observación en la que se valora la participación activa. Únicamente evaluará positivamente si, y solo si, el alumnado se muestra receptivo, vinculado al proceso de la asignatura y activo en las dinámicas de aula (SE2).
- Listas de control y sistemas de registros diarios a través de las que se valora la asistencia (SE3).

2) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

- Trabajo tutelado sobre algún aspecto del temario: se evaluará la adecuación de contenido y expresión (SE1).

NOTA: dadas las características de la asignatura, no se reservan partes aprobadas para la convocatoria extraordinaria o la especial.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las actividades y trabajos se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

MODALIDAD:

1) CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Trabajo tutelado: 80% (SE1)

- Asistencia: 10% (SE2)

-Participación activa: 10% (SE3)

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las actividades y trabajos se desarrollarán de manera virtual.

NOTA 1: Para ser evaluado en asistencia, el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia.

NOTA 2: En lo que se refiere a la asistencia, se evaluará siguiendo el presente baremo:

< 75% = 0 puntos

75% = 0.5

80% = 0.6

85% = 0.7

90% = 0.8

95% = 0.9

100% = 1 punto

- La participación activa recoge no solo la participación en el aula, sino también cumplir con la tareas que se marquen de un día para otro.

2) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA y ESPECIAL.

- Trabajo tutelado: 100% (SE1)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Trabajo independiente del alumnado para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de la materia.

- Consultas de los estudiantes sobre aspectos concretos de la asignatura o del trabajo tutelado a entregar.

- Utilización del foro (técnico) para dinamizar y profundizar en aspectos relacionados con la asignatura y para proporcionar material susceptible de discusión.

- Prácticas en el aula, con distinto agrupamiento, para la resolución de problemas propuestos por el profesorado.

- Estudio y reflexión sobre casos concretos. Simulación.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horas: 4 horas semanales. (2 teóricas, 2 prácticas)

Temas: 1, 2,3,4 y 5

Actividades:

- a) Presenciales: sesiones magistrales, dinámicas de aula.
- b) No presenciales: lectura de textos, resolución de problemas, trabajo de biblioteca y elaboración del trabajo tutelado

En el caso de que las circunstancias sanitarias requieran la docencia no presencial, las sesiones programadas de forma presencial pasarán a impartirse en línea a través de las distintas plataformas que ofrece el Campus Virtual.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

-Uso de las nuevas tecnologías para la comunicación y la información: web de la Real Academia Española, del Centro Virtual Cervantes, de la Fundéu BBVA, diccionarios en línea, Corpus de materiales, servicios en línea de la Biblioteca Universitaria, Google Académico...

- Manejo de las técnicas de elaboración de trabajos académicos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Al finalizar esta asignatura, se espera que el alumnado sea capaz de generar análisis críticos de forma sistemática de los conceptos de identidad y alteridad, inclusión y multiculturalidad adecuadamente y aplicarlos a hechos concretos de las sociedades del siglo XXI. (CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4, CT4, CT5), (AF1, AF2, AF3, AF4), (SE1, SE2)

RA2: Al término de la asignatura, el estudiantado podrá demostrar que es capaz de expresarse de forma oral y escrita con rigor exponiendo adecuadamente sus ideas y propuestas. (CG1, CG2, CG3, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5), (AF3, AF4), (SE1, SE2, SE3)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología (<http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>). En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

PROFESORA: Miguel Ángel Perdomo Batista (Coordinador)

Despacho 33.

Previa cita con el profesor por correo electrónico: miguel.perdomo@ulpgc.es

Atención presencial a grupos de trabajo

PROFESORA: Miguel Ángel Perdomo Batista (Coordinador)
Despacho 33.
Previa cita con el profesor por correo electrónico: miguel.perdomo@ulpgc.es

Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura.

Atención telefónica

Se comunicará a comienzos de curso en qué número de teléfono se podrá localizar al profesorado.

Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura.

Atención virtual (on-line)

Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Miguel Angel Perdomo Batista (COORDINADOR)
Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES
Ámbito: 575 - Lingüística General
Área: 575 - Lingüística General
Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y
Teléfono: 928451747 **Correo Electrónico:** miguel.perdomo@ulpgc.es

Dr./Dra. Roberto Javier García De Mesa
Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES
Ámbito: 567 - Lengua Española
Área: 567 - Lengua Española
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** roberto.garciademesa@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Lenguaje, cultura y discriminación: la equidad comunicativa entre géneros /

Amando López Valero, Eduardo Encabo Fernández.
Mágica :, Granada : (2008)
978-84-95345-45-5

[2 Básico] Lenguaje, sexismo, ideología y educación /

Amando López Valero, Juana María Madrid Izquierdo.

KR,, Murcia : (1998)

84-88551-49-5

[3 Básico] El modelo femenino : ¿una alternativa al modelo patriarcal? /

Ana Freixas Farré ... [et al.] ; Inés Calero Secall, M^a Dolores Fernández de la Torre Madueño (eds.).

Universidad de Málaga,, Málaga : (1996)

8474965934

[4 Básico] La cuestión clave: Pero, ¿es o no es la lengua sexista? /

Antonio Manzanares Pascual.

(2009)

[5 Básico] El SEXISMO en el lenguaje /

María Dolores Fernández de la Torre Madueño,

Antonia María Medina Guerra, Lidia Taillefer de Haya (Eds.).

Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga (CEDMA),, Málaga : (1999)

8477853320 (O.c.)

[6 Básico] Historia de la sexualidad /

Michel Foucault.

Siglo XXI,, Madrid : (1984)

8432302902

[7 Básico] La naturaleza humana ¿justicia o poder? /

Noam Chomsky ; Michel Foucault ; introducción de Manuel Garrido.

Universidad de Valencia,, Valencia : (1976)
